

INFORMACION DEL AREA SOLICITANTE

Área Solicitante: Subsecretaría de Promoción Turística

Nombre y cargo del Responsable de Seguimiento: Mtra. María Guadalupe Robles León, Subsecretaria de Promoción Turística

AVISO DE PRIVACIDAD

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracciones I, II, VII, VIII, IX y XXXIII, 34, 36, 37, 39, 40 y 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. Denominación del responsable:

Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato (en adelante SECTUR). Dependencia perteneciente a la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo, encargada de planear, programar, desarrollar, promover y vigilar la actividad turística. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14, inciso B), fracción III, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 5, 13 fracción XI y 32 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, 119, fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

II. Domicilio del responsable:

Parque Guanajuato Bicentenario, Carretera de cuota Silao - Guanajuato Km. 3.8, Silao, Gto., C.P. 36270.

IV. Datos personales sometidos a tratamiento:

A. Datos de identificación. Información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, tales como:

- Nombre;
- Firma autógrafa y/o electrónica;
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC);
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Nacionalidad;

B. Datos de contacto. Información que permite mantener o entrar en contacto con su titular, tal como:

- Domicilio;
- Correo electrónico;
- Teléfono fijo; y
- Teléfono celular.

C. Datos laborales. Información concerniente a una persona física relativa a su cargo o comisión y desempeño laboral, tales como:

- Puesto/Cargo;
- Domicilio de trabajo;
- Correo electrónico institucional;
- Teléfono institucional;
- Fecha de ingreso y salida del empleo

D. Datos patrimoniales o financieros. Información concerniente a una persona física relativa a sus bienes, derechos, cargas u obligaciones susceptibles de valoración económica, como pueden ser:

- información fiscal;
- cuentas bancarias;
- número de tarjeta de crédito; y
- número de seguridad.

cuales podrán ser recabados en las formas establecidas en el artículo 3 fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado Guanajuato.

IV. La finalidad del tratamiento es:

- A.** Celebrar, para efectos legales y de transparencia, Acuerdos, convenios y contratos, así como los trámites administrativos, legales, fiscales y contables a que hubiera lugar derivado de los instrumentos jurídicos suscritos con la SECTUR;
- B.** Realizar trámites de recursos financieros, a efecto de dar cumplimiento con las obligaciones adquiridas por la SECTUR ante terceros;
- C.** Mantener un registro, para efectos estadísticos y de transparencia, de las personas solicitan o reciben cualquier tipo de apoyo de recursos públicos estatales o federales, gestionados por la SECTUR;
- D.** Gestionar y en su caso elaborar los estudios, estadísticas y diagnósticos en materia turística que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la SECTUR;

V. El Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos.

Respecto a los incisos anteriores, se inserta el fundamento normativo para cada punto respectivamente:

- A.** Art. 8, fracción IV, VII al XI del Reglamento Interior de la SECTUR;
- B.** Art. XV Bis fracción IV, 15 Ter fracción I y IV, 15 Quáter fracción I y II, y 17 fracción III del Reglamento ya mencionado;
- C.** Art. 15 Bis fracción III, 22 fracciones III a VI y X, 24 fracción II a IV.

En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en el artículo 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

VI. De las Transferencias: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley y normatividad aplicable a la SECTUR

VII. Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- A.** Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados;
- B.** Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos;
- C.** Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables; y
- D.** Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de empleo, establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

A. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y domicilio de la Unidad de Transparencia. La Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, es la unidad administrativa responsable del sistema de datos personales; y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO); se encuentran ubicadas en San Sebastián número 78, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000. con Los teléfonos 473 73 51 500 ext. 2272, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs., o bien a través de la dirección electrónica de unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx.

B. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral. El **aviso de privacidad** podrá ser consultado en la **página institucional de la SECTUR**, en Internet: <https://sectur.guanajuato.gob.mx/index.php>

C. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad. Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página que institucional de la SECTUR, en Internet: <https://sectur.guanajuato.gob.mx/index.php>

VALIDACIONES

Acepto que al brindar mis datos personales y/o datos personales contenidos para la conformación de persona moral, para la celebración de Instrumentos Jurídicos con la SECTUR, estoy de acuerdo en que se traten dichos datos.

Nombre y Firma de Conformidad